
 Universidad de Granada	DOCUMENTOS DE APOYO	DA-41-EPPB	Página 1 de 1 N° Revisión:8 29/01/19	
	NORMATIVA ESPECÍFICA TR.PAS – PDI BALONCESTO			

XXVIII TROFEO RECTORA BALONCESTO P.A.S. – P.D.I. 2018/2019

NORMAS ESPECÍFICAS DE COMPETICIÓN.

Fecha Inscripción: Del 30 de Enero al 18 de Febrero de 2019

Fecha Competición: 22 de Febrero al 11 de Mayo de 2019

Normas específicas de competición.

El Trofeo PAS-PDI de Baloncesto se regirá por lo dispuesto: 1º) En la Normativa General del XXVIII Trofeo PAS-PDI; 2º) En la presente Normativa Específica de competición de Baloncesto; y, 3º) Para lo no dispuesto en la Normativa Específica se aplicaran las Normas Oficiales de la FEB.

Los partidos tendrán una duración de dos tiempos de 25 minutos a reloj corrido con un descanso de 10 minutos. En caso de empate al final del segundo tiempo habrá sucesivos periodos extras de 5 minutos a reloj corrido hasta que se resuelva el desempate.

Se necesita un mínimo de 5 jugadores para dar comienzo el partido, en caso contrario se le considerará no presentado (NP).

Tiempos muertos.

- Primer tiempo: un tiempo muerto por equipo.
- Segundo tiempo: dos tiempos muertos por equipo.
- Prórrogas: un tiempo muerto por equipo en la 1ª prórroga, en la 2ª y sucesivas: sin tiempo muerto.
- Falta de equipo: a partir de la 8ª.

Sistema de puntuación.

- El equipo ganador: 2 puntos.
- El equipo perdedor: 1 punto.
- Si un equipo no se presenta, se le dará el partido por perdido 20-0 y se le sancionará con menos dos puntos.
- Si el equipo reincide en la incomparecencia, se le descalificará. Sus resultados desaparecerán, no así las sanciones a los equipos y jugadores (si las hubiera en los partidos jugados).
- Si el equipo presenta alineación indebida, se le sancionará: con pérdida del partido por 20 – 0 y puntuará menos cinco puntos en la clasificación general. A sí mismo el jugador será sancionado individualmente con no poder jugar en el presente XXVIII Trofeo PAS-PDI.
- Si un equipo presenta una segunda alineación indebida, el equipo será descalificado. A sí mismo el jugador será sancionado individualmente con no poder jugar en el presente XXVIII Trofeo PAS-PDI

Área de Competiciones
 Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.)
 Universidad de Granada
 Profesor Juan Ossorio s/n
 Campus de Fuentenueva
 Tfs: 958.24.09.57 – 958.24.00.86
[<http://cad.ugr.es/>](http://cad.ugr.es/)
competicionesdeportes@ugr.es